**ÁREA DE SALUD ESCOLAR**

**--------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**La Organización Mundial de la Salud nos recuerda que la idea de Salud involucra el bienestar físico, mental y emocional, incluyendo a la salud social e individual, y a la salud ocupacional, abarcando un medio ambiente adecuado, considerando así a las personas en todas sus dimensiones.**

**El Área de Salud Escolar de la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” apoya la tarea pedagógica diaria con iniciativas vinculadas principalmente a la Prevención Primaria de la Salud, promocionando formas de vida saludables y acciones de protección específicas.**

**Cuando la Promoción de la Salud en la Escuela se integra al proyecto educativo y procura resolver situaciones prácticas y relevantes de la vida cotidiana, contribuye a cumplir el rol esencial de una Institución educativa: formar integralmente a los jóvenes como sujetos de derechos y responsabilidades, para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Desde ésta perspectiva, se favorece el fortalecimiento del vínculo entre los miembros de la comunidad educativa.**

**También se brinda asistencia (Prevención Secundaria de la Salud) a los cientos de alumnos de los niveles Secundario y Terciario, personal Docente y Nodocente, asistentes a pileta y a otras actividades extracurriculares, que habitan la Institución diariamente, contando así con consultorios abiertos a la comunidad de la Escuela en amplios horarios. Cabe destacar que la misma cuenta además con el apoyo del Servicio de Emergencias en caso de necesidad, por ser Área protegida de la Universidad Nacional de Córdoba.**

**El abordaje de diferentes temas relacionados con las problemáticas en salud, se realiza de manera multidisciplinaria e interdisciplinaria, involucrando al Área de Salud y en articulación con el equipo Docente, Departamento Psicopedagógico, Comedor Universitario, el Centro de Estudiantes y el Grupo Juvenil, entre otros actores de la Escuela, y con otras áreas de la Universidad Nacional de Córdoba. Las modalidades son variadas: las propias clases, charlas, seminarios y talleres, folletería y afiches entre otras.**

**El sistema de registro, seguimiento y la ficha integrada de salud de los alumnos del nivel secundario del Establecimiento se encuentra actualmente informatizado, en lo que se define Sistema Informático del Adolescente (S.I.A.), agilizando la atención en los consultorios, mejorando la organización de la información necesaria para garantizar el seguimiento del estado de salud de los jóvenes, y permitiendo la elaboración de estadísticas y censos imprescindibles para la detección de problemáticas generales, generando acciones fundamentalmente de prevención primaria.**

**El Área de Salud Escolar está integrada por:**

* **Departamento Médico - Odontológico - Nutricional**
* **Departamento de Trabajo Social**

**DEPARTAMENTO MÉDICO – ODONTOLÓGICO – NUTRICIONAL**

**CONSULTORIOS MÉDICOS**

**Está integrado por profesionales Médicos que atienden los consultorios de lunes a viernes, cubriendo la jornada diaria de la Escuela. Las acciones que se realizan son:**

* **Control de salud de los ingresantes a Primer año Preparatoria, realizando la entrevista personal del alumno, examen físico, evaluación de exámenes complementarios y del carnet de vacunación, entrevista con los padres y derivaciones a diferentes especialistas en caso de ser necesario, ingresando sus fichas médicas al sistema de seguimiento informático (Sistema Informático del Adolescente).**
* **Recepción de los certificados de Aptitud Física de todos los alumnos de nivel Secundario para Formación Física escolar y competencias intra y extraescolares, y que deben ser actualizados anualmente.**
* **Intervenciones Preventivas y de Promoción de la Salud en distintas temáticas de acuerdo a los requerimientos y necesidades de Docentes y alumnos de los distintos niveles.**
* **Asesoramiento en cuestiones de salud/enfermedad a los padres de los alumnos y a toda la comunidad escolar a requerimiento de los mismos.**
* **Atención médica espontánea ante diferentes problemas de salud tanto de los alumnos de los niveles Secundario y Terciario, Docentes y Nodocentes, y las correspondientes derivaciones en caso de ser necesario.**
* **Control estadístico y epidemiológico ante diferentes enfermedades prevalentes según la época del año.**

**Y mencionar que desde el año 2017 la Escuela posee un primer Desfibrilador externo automático (D.E.A.), que tiene como objetivo permitir el acceso a la reanimación cardiopulmonar y a la desfibrilación de manera temprana ante un paro cardíaco súbito.**

**CONSULTORIO ODONTOLÓGICO**

**El consultorio Odontológico atiende de lunes a viernes, con tareas destinadas principalmente a la Atención Primaria de la Salud, pero también Atención Secundaria, realizando las siguientes acciones:**

* **Control de la salud bucal de los ingresantes a Primer año Preparatoria, realizando la entrevista personal del alumno, examen bucal y confección de la ficha odontológica, entrevista a los padres y derivación en caso de ser necesario. Dentro de las acciones de prevención se hace énfasis en la técnica de cepillado.**
* **Intervenciones Preventivas y de Promoción de la Salud en distintas temáticas y según necesidad, como por ejemplo prevención de cáncer bucal, de traumatismos buco - dentales en la práctica deportiva, afecciones relacionadas con la colocación de piercing peribucales, etc.**
* **Atención Secundaria espontánea en consultorio a los alumnos que lo requieran por temas relacionados.**
* **Plan de Topicación con Flúor a los alumnos de Primer Año Preparatoria, previa autorización de los padres, que consta de charla preventiva individual, detección de placa bacteriana, técnica de cepillado y colocación de flúor.**

**CONSULTORIO DE NUTRICIÓN**

**La adolescencia es una etapa sumamente importante para la formación de hábitos saludables que perduren en el tiempo y que ayuden a tener una vida adulta más sana. Los hábitos alimentarios saludables establecidos en forma temprana pueden ejercer gran efecto sobre la prevención de enfermedades crónicas en la edad adulta, tales como el sobrepeso, la obesidad, la hipertensión arterial, diabetes, dislipemias, etc.**

**En el consultorio de Nutrición de la Escuela se realizan las siguientes acciones:**

* **Control Nutricional a los alumnos ingresantes a Primer año Preparatoria, realizando la entrevista personal del alumno, examen físico nutricional, entrevista con los padres y derivación en caso de ser necesario. Dentro de las acciones de prevención se entrega folletería relacionada, haciendo énfasis en los hábitos alimentarios saludables.**
* **Recepción de las consultas espontáneas o que sean derivadas del equipo de Salud o de otras Áreas de la Escuela, de los alumnos y personal del Establecimiento que lo requieran en temas relacionados.**
* **Control y seguimiento de alumnos que presentan riesgo nutricional o conductas de riesgo alimentario, realizando las derivaciones correspondientes de ser necesario.**
* **Charlas y Talleres a alumnos de la Escuela sobre la Promoción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludables, y actividades de Docencia e Investigación, articulando acciones con otras dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba.**

**Cabe destacar que la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” a partir del año 2017 forma parte del Programa “Universidad sin T.A.C.C.”, ofreciendo el comedor de la misma, viandas alimentarias aptas para Celíacos.**

**Contacto:**

**Departamento Médico-Odontológico-Nutricional**

**Área de Salud Escolar**

**Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”**

**Universidad Nacional de Córdoba**

**La Rioja 1450 - CP 5000 - Córdoba**

**Teléfonos: (0351) 4337040/45 interno 223.**

**--------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**Consideramos a los jóvenes adolescentes, nuestros estudiantes, no como sujetos aislados sino formando parte de un entramado sociocultural; de una familia, dentro de un contexto histórico social en permanente cambio. Éste de alguna manera, con sus carencias y potencialidades, influye en el crecimiento y desarrollo bio-psico-social, y en las trayectorias educativas. De igual modo, los sujetos con su capacidad de reflexión y transformación, dejan su impronta en el contexto.**

**Es en esa premisa donde se funda nuestra tarea. Promovemos el trabajo en conjunto Escuela - Familia como factor de protección de la salud de nuestros jóvenes adolescentes.**

**Nuestra función, como parte de esta comunidad educativa, es acompañar desde nuestro rol a los estudiantes, reconociéndolos como sujetos de derechos, atendiendo a la inclusión y el respeto por la diversidad.**

**Se realiza un abordaje a nivel individual/familiar/grupal, dependiendo de la situación y/o demanda planteada. En esa lógica, nos proponemos:**

**Objetivos Generales:**

* **Participar en el desarrollo de acciones sociales que tiendan a la Prevención Primaria de la Salud, más específicamente a la Promoción de la Salud Integral de los estudiantes.**
* **Identificar necesidades sociales de los alumnos y construir con los sujetos involucrados, estrategias de intervención acordes a las diversas realidades socioculturales.**
* **Promover un mayor acercamiento entre Familia-Escuela, que permita un proceso diagnóstico-intervención social adecuado a la realidad de la población escolar de ésta comunidad educativa; y que derive en múltiples acciones según demandas y propuestas.**

**Objetivos Específicos:**

* **Participar en la elaboración de propuestas y acciones interdisciplinarias (Departamento Médico-Odontológico-Nutricional, Departamento Psicopedagógico, Equipo de Educación Sexual Integral, Programa Jóvenes, Contextos y Experiencias, Equipo Directivo, Docentes, etc.) para favorecer factores protectores de la Salud Integral del Adolescente.**
* **Promover las acciones necesarias para garantizar la permanencia en la Escuela de los alumnos cuyas familias atraviesan dificultades socioeconómicas de distinta índole, a través del otorgamiento de diversos tipos de becas (exención de pago por contraprestación de servicios, colación, casillero, ayudas económicas para viajes curriculares, etc.).**
* **Generar espacios de comunicación, reflexión y diálogo (para familias, adolescentes, personal, etc.) que favorezcan la participación, posibilitando el intercambio de experiencias/saberes, y permitiendo el surgimiento de nuevos aprendizajes necesarios para acompañar al adolescente en el tránsito por este momento del ciclo vital.**
* **Llevar adelante acciones de acompañamiento a las familias en diversos aspectos vinculados con la Economía, la Salud, la Nutrición, etc., a través de talleres de reflexión y/o capacitación (de Huerta orgánica, Panadería, Conservas, etc.), en conjunto con otros profesionales y Áreas intra/extrainstitucionales, para una mejor calidad de vida.**
* **Establecer mecanismos de vinculación permanente entre Escuela - Comunidad, para la atención de necesidades de los estudiantes, lo que supone tareas de derivación y/o articulación con Instituciones del medio.**

**Gestión de Becas Escolares y Estudiantiles:**

**Nivel Secundario**

**Una de las problemáticas más atendidas por éste Departamento, se refiere a las dificultades socioeconómicas de diversa índole que atraviesan las familias y que en muchas ocasiones constituyen un obstáculo para la permanencia en ésta Escuela.**

**En este sentido, la política Institucional se dirige a brindar un apoyo especial a estos alumnos, formalizado a través de distintos tipos de becas (exención de pago por contraprestación de servicios, colación, almuerzo, casillero).**

**Las becas se gestionan en el Departamento de Trabajo Social, desde la segunda quincena de Febrero y hasta fines de Marzo. Asimismo, se atienden las situaciones que surjan en el transcurso del año.**

**Este Departamento también interviene en la demanda de ayudas económicas para viajes curriculares.**

**Nivel Pregrado:**

**Las solicitudes de eximición y acceso a vianda estudiantil se gestionan durante el mes de Abril. En éste trabajo, se articula con la Regencia del Nivel Pregrado.**

**Consultas:**

**Dirigirse al Departamento de Trabajo Social de lunes a viernes por la mañana.**

**Contacto:**

**Departamento de Trabajo Social**

**Área de Salud Escolar**

**Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”**

**Universidad Nacional de Córdoba**

**La Rioja 1450 - CP 5000 - Córdoba**

**Email: trabajosocial.mb@gmail.com**

**Teléfonos: (0351) 4337040/45 interno 248.**

**--------------------------------------------------------------------------------------------------------------**